



Hoy, en Luxemburgo, en el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE

## España valora la celeridad de las instituciones europeas en la tramitación de las simplificaciones de la PAC, que culminará el 13 de mayo con la aprobación en el Consejo

- El Gobierno español solicita pasos firmes hacia una mayor simplificación en las intervenciones
- El Consejo de Ministros de Agricultura aprueba la modificación de varias directivas *desayuno* con las que se reforzará el etiquetado de algunos productos como la miel

29 de abril de 2024. El Gobierno español ha trasladado hoy en el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE) su **satisfacción por el tiempo récord con el que las distintas instituciones han tramitado las modificaciones sustanciales de la Política Agraria Común (PAC) para flexibilizar ciertos requisitos y aliviar la carga burocrática**, en respuesta a las preocupaciones de los agricultores y ganaderos manifestadas en los últimos meses. El proceso culminará con la aprobación en el Consejo el próximo 13 de mayo.

El secretario general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Fernando Miranda, que ha asistido al Consejo celebrado en Luxemburgo, ha destacado que de esta forma la Unión Europea demuestra la capacidad de respuesta frente a las reivindicaciones del sector agrario y con una medida tan contundente como la modificación de los reglamentos de base de la PAC, que implican cambios importantes en las normas sobre condicionalidad de las ayudas. Para España es, sin embargo, fundamental profundizar en nuevas medidas de simplificación, especialmente en las intervenciones sectoriales.

El Consejo ha dado por aprobada la modificación de varias directivas denominadas *Desayuno*, y que afectan a las de la miel, zumos de frutas, confituras de frutas y leche deshidratada. De forma primordial se establece un etiquetado de origen de la





miel en el que se deberá recoger los porcentajes de las distintas procedencias de los productos.

Los ministros reunidos en Luxemburgo han entablado un debate sobre el diálogo diálogo estratégico de la PAC y el futuro de la agricultura. La delegación española, que ha agradecido la presentación del documento a la Comisión Europea y al profesor Peter Strohschneider, ha solicitado recuperar la centralidad en el diseño y ejecución de las políticas agrarias y alimentarias, ya que buena parte de las preocupaciones de los agricultores en la UE son consecuencia de la aplicación de políticas ajenas a la PAC, pero que finalmente son las que afectan a sus explotaciones y configuran el desarrollo de los sectores productivos.

En cuanto al punto sobre cuestiones agrícolas ligadas al comercio, el secretario general ha puesto de manifiesto su preocupación por la competencia de países terceros, y ha profundizado en la necesidad de aplicar de manera efectiva las cláusulas espejo.

Los ministros también han debatido sobre el estado de situación de los informes anuales de rendimiento en el marco de la PAC, que aún son muy limitados al haberse realizado pagos únicamente en algunos ámbitos, y sobre la inclusión de la bioeconomía en el núcleo del próximo programa de trabajo de la Comisión Europea.

